



D.^a ANA BELÉN SAURA SÁNCHEZ, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LOS ALCÁZARES (MURCIA).

CERTIFICO: Que por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de febrero del año 2024, a reservas de la aprobación del borrador del acta de conformidad con el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y sin perjuicio de las intervenciones producidas al promoverse el turno de debate, cuyo detalle obra en el Acta de la sesión, no prosperó la siguiente Moción:

EXPEDIENTE 2667/2024. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA LA CREACIÓN DE UN AULA DE PREVENCIÓN Y AULA ALTERNATIVA A LA EXPULSIÓN EN EL MUNICIPIO DE LOS ALCÁZARES.

«Los Alcázares experimenta una diversidad cultural debido a la plurinacionalidad de sus habitantes, si bien esta diversidad cultural puede enriquecer a la comunidad, también puede presentar desafíos en términos de integración y aceptación social. Los jóvenes de familias inmigrantes pueden enfrentarse a barreras lingüísticas y diferencias culturales que puede contribuir a sentimientos de aislamiento o marginación.

En el entorno escolar, esta diversidad y los desafíos de integración pueden manifestarse en dificultades de comunicación, brechas en el rendimiento académico y tensión entre los estudiantes. Esto a su vez puede maximizarse por la masificación de nuestros centros escolares, así como por falta de recursos educativos adaptados a las necesidades de una población estudiantil diversa.

La influencia de la redes sociales y ciertas dinámicas de grupo también juega un papel importante, ya que los jóvenes a menudo se ven presionados a adaptarse a ciertos comportamientos para encajar. Además, el aumento de los problemas entre los adolescentes, son preocupaciones crecientes, agravada por las dinámicas familiares complejas y, en menor medida, por los desafíos de integración de un entorno diverso. Estos factores combinados, además de los cambios propios de la adolescencia, puede llevar a los jóvenes a adoptar comportamientos disruptivos como una forma de manejar sus frustraciones y desafíos.

Los desafíos familiares y comunitarios enfrentados por las familias, incluyendo pero no limitándose a las inmigrantes, van desde la inestabilidad laboral y económica hasta el acceso limitado a servicios sociales y de apoyo. Estos factores generan tensiones que afectan la estabilidad emocional y el bienestar de los menores, lo que a su vez puede alterar la dinámica familiar y aumentar la

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANA BELEN SAURA SANCHEZ	Secretaria General	28/02/2024 14:57
MARIO GINES PEREZ CERVERA	Alcalde-Presidente	28/02/2024 15:03



Y01471c7921c006207892b020e2a

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
https://sede.losalcazares.redondemurcia.es/validacion/Doc/index.js?entidad=30902

vulnerabilidad de los jóvenes. Esto destaca la necesidad de intervenciones generales que fortalezcan tanto a los menores como a las familias.

En base a todo lo expuesto previamente y a los indicadores de absentismo escolar y expulsiones en IES Antonio Menarguez Costa, es necesario la implantación en Los Alcázares de un proyecto que haga frente a todas estas necesidades con un enfoque integral y sensible a diversidad cultural.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Los Alcázares presenta para su estudio, debate y aprobación, si procede, la siguiente **MOCIÓN**:

Instar al Ayuntamiento de Los Alcázares:

1.- Implantación, en el municipio de Los Alcázares, de un proyecto con un enfoque integral que aborde:

- Las problemáticas conductuales en el contexto educativo que conlleva a procedimientos disciplinarios, afectando a la convivencia y el aprendizaje.
- Dar soporte al alumnado con dificultades conductuales para potenciar estrategias y habilidades de transformación actitudinal y conductual.
- Desarrollar acciones de prevención contra el acoso escolar, así como crear espacios de atención especializada para víctimas y ofensores.
- Acompañar a menores y familias en procesos de cambio y orientación en la toma de decisiones.
- Generar actuaciones de prevención para detectar indicadores tempranos de conductas disruptivas y plantear medidas educativas reparadoras.
- La creación de un aula de prevención y un aula alternativa a la expulsión.
- Generar un marco de trabajo y comunicación para la planificación y coordinación de todas estas labores entre los profesionales de las aulas de prevención y alternativas a la expulsión, el personal del IES y el personal de servicios sociales.

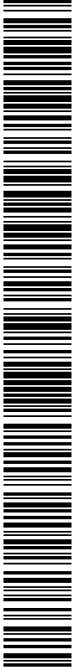
2.- Generar una dotación presupuestaria propia en los presupuestos del 2024, para dotar a este proyecto con los medios humanos y materiales necesarios y acordes a la dimensión de la problemática actual.

3.- Implementar el proyecto en el municipio no más tarde del inicio del curso escolar 2024-2025.»

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente, se expide la presente en Los Alcázares (Murcia), en fecha a pie de página.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANA BELEN SAURA SANCHEZ	Secretaría General	28/02/2024 14:57
MARIO GINES PEREZ CERVERA	Alcalde-Presidente	28/02/2024 15:03



Y01471c7921c0062078932020e2a1

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.losalcazares.rondondemurcia.es/validacionDoc/index.js?entidad=30902>